



TALLERES DUALES DE EMPLEO - 2024/25

Los talleres duales de empleo son programas públicos de formación y empleo en los que las personas trabajadoras desempleadas participantes reciben cualificación profesional al mismo tiempo que desarrollan un trabajo productivo en actividades de utilidad pública o interés social.



Las entidades promotoras de los programas serán **ayuntamientos, mancomunidades de ayuntamientos, entidades públicas dependientes o vinculadas a un ayuntamiento de Galicia**, cuya titularidad corresponda íntegramente a éste, así como **entidades sin ánimo de lucro del sector forestal** constituidas y registradas como asociaciones.

La Xunta de Galicia subvencionará los gastos derivados de la puesta en marcha y desarrollo de taller y de los costes de contratación de las personas participantes.

La etapa de **formación en alternancia con la práctica profesional tendrá una duración de 9 meses**, que también estará dirigida al aprendizaje, cualificación y adquisición de experiencia profesional.

Desde el inicio de su participación en el taller dual de empleo, el alumnado-trabajador será contratado por la entidad promotora en la modalidad de contrato para la formación en alternancia, por lo que percibirá una **retribución equivalente al 100% del salario mínimo interprofesional incluida la parte proporcional de una paga y media extraordinaria**.

Actividades que realizan

- Recuperación del patrimonio artístico, histórico cultural o natural.

- Rehabilitación de entornos urbanos o ambientales.
- Mejora de las condiciones de vida de las villas y ciudades mediante la dotación de servicios sociales y comunitarios.
- Recuperación de oficios artesanales o tradicionales.
- Prestación de servicios personalizados de carácter cotidiano.
- Energías renovables.
- Conservación, reforma y puesta en valor de las rutas de peregrinación delimitadas del Camino de Santiago. Especialidades relacionadas con el fomento de las TIC (tecnología de la información y la comunicación) y la economía digital.
- Especialidades forestales, seguridad y ambiente relacionadas con la vigilancia y extinción de incendios forestales y también con la construcción, instalación y mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción.
- Cualquier otra actividad que permita la inserción a través de la profesionalización y de la adquisición de experiencia de las personas participantes que posibilite su posterior inserción laboral.

Requisitos para poder participar

- Tener dieciocho o más años de edad.
- Poder realizar un contrato en la modalidad de contrato de formación en alternancia, con el objeto de estar vinculado al taller mediante un contrato de tales características.
- En el caso de que la formación vaya dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad de nivel de cualificación 2 o 3, deben cumplir con los requisitos de acceso señalados en los reales decretos que regulan dichos certificados (formación académica o en su defecto las competencias clave que correspondan).

06 | Oficina Virtual de Emprego. Formación para o emprego...



interesada en participar en un taller de empleo, no dudes en consultar directamente a tu persona orientadora o a tu oficina de empleo.

Recuerda, además, que la solicitud de participación en talleres de empleo puede realizarse de modo telemático a través de la Oficina Virtual de Emprego Galicia:

Acceso a la convocatoria

Convocatoria Talleres duales de empleo 2024

A continuación se presenta el listado de talleres duales de empleo concedidos 2024 - 2025

Para facilitar la búsqueda de los talleres de tu interés, utiliza la casilla de búsqueda (que busca en todas las columnas el texto que introduzcas). El listado está inicialmente ordenado por nombre del taller dual de empleo.

También puedes ordenar cualquier columna por orden alfabético (de la A a la Z, pulsando una vez en el título de la columna que deseas ordenar, o de la Z a la A, si pulsas dos veces en el título de la columna que deseas ordenar).

Mostrando 25 registros

Búsqueda:

NOMBRE TALLER DUAL DE EMPLEO	ENTIDAD LOCAL PROMOTORA
	CONCELLO DE O IRIXO
ARRIEIROS V	CONCELLO DE O IRIXO
ARRIEIROS V	CONCELLO DE O IRIXO

Mostrando 1 a 2 de 2 registros
(filtrados de 213 total registros)

Puede suscribirse a las ofertas de empleo de esta web con un lector de feeds

Puede suscribirse a las ofertas de formación de esta web con un lector de feeds



© Xunta de Galicia. Información mantida e publicada na internet pola Xunta de Galicia
Atención a la ciudadanía | Aviso legal